

SOCIEDAD MALAGUENA
DE
Ciencias Fisicas
Y
Naturales.

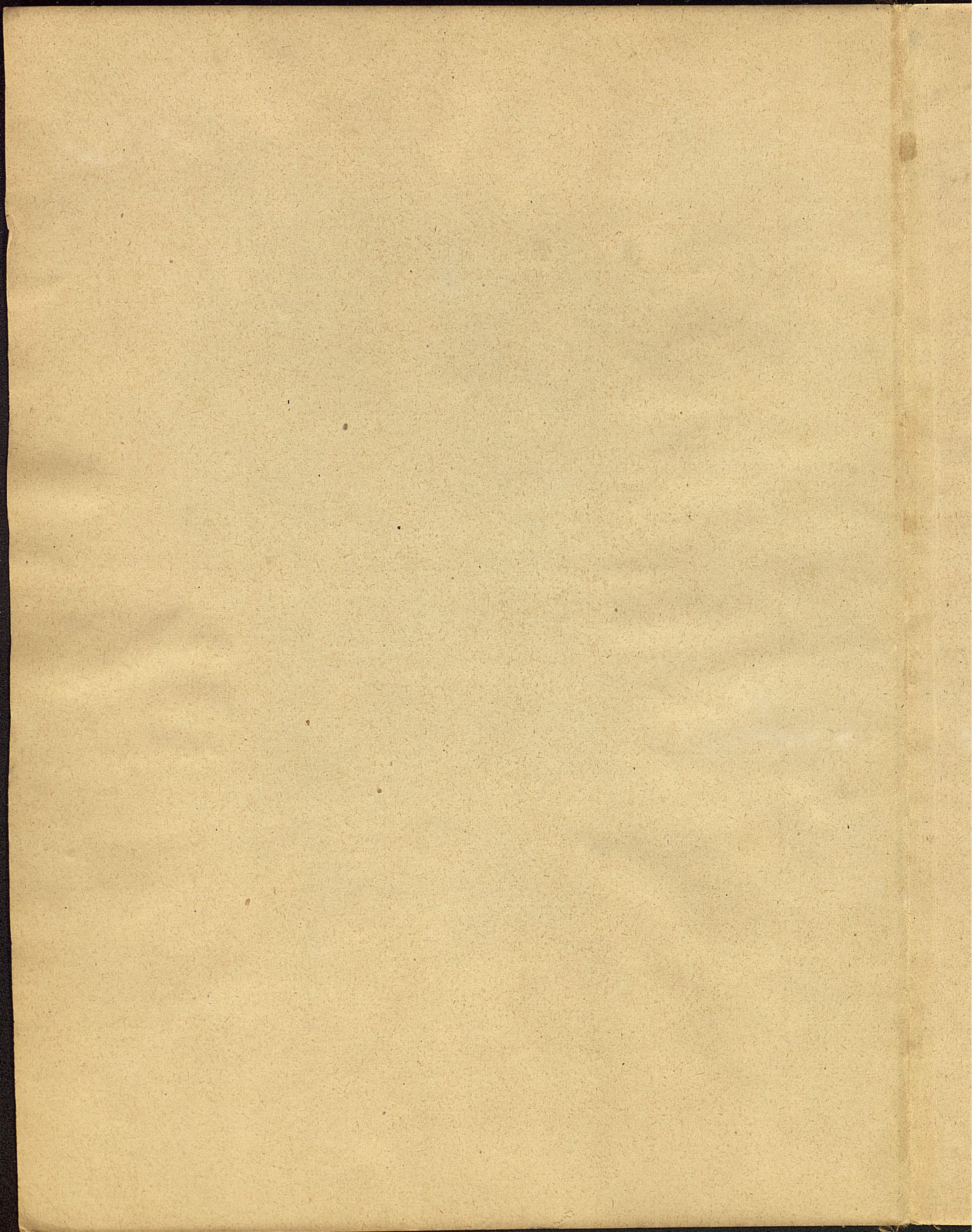
Dictamen

*Precauciones que hay que tomar
enfrente de la Epidemia Variolosa*

Varios

29 Enero 1875.

5272



Dictamen

Precauciones que hay que tomar enfrente
de la Epidemia Variolosa.

por

Don Cándido Salas.

Don Luis Benot.

Don Antonio M. Alonso.

Don Vicente Cabello.

Don Julio Sander.

Don Marcos Eobar.

Don Aurelio Abela.

Don Luis Parody.

22 Enero 1875.

Seci

Soieda

8

Sección Médica
de la
Sociedad de Ciencias

Invitados los que suscriben por esta corporación a informar sobre los medios adecuados a disminuir o exterminar la viruela que reina en esta población, e impedir en lo posible su futuro desarrollo; se apresuraron gustosos a emitir concretamente sus arraigadas convicciones, haciendo votos para que contribuyan al humanitario objeto que la Sociedad se propone.

La viruela que por tanto tiempo ha sido uno de los más crueles azotes de la humanidad, que sin defensa alguna diezmaba pueblos y ejércitos, que llegó a atacar en una epidemia la mitad de la población y que según un curioso observador invadía la cuarta parte de la humanidad, se modificó mucho por la inoculación de su

misma virus practica antigua en el
Oriente e introducida en Europa por
Montague a principios del pasado
siglo: su objeto era provocar en bu-
nas condiciones una viruela benigna
que librase de la grave; y como siempre
que se inicia una innovacion radical
por util que sea, el publico la acogio con
reserva y desconfianza; no basto que se in-
cularan seis sentenciados a muerte con
buen resultado en cinco y negativo en uno
por haber padecido la viruela, fue pre-
ciso que con una espontaneidad honro-
ra el Principe de Gales hiziera operar a sus
dos hijas, para que se generalizara esta
practica, siendo acogida con entusiasmo.
El resultado de ella se creyo entonces nota-
ble, hoy nos parece epigono, no porque en
si lo sea sino comparandolo con los ma-
rabillosos del salvador descubrimiento de
la vacuna.

En efecto, bien pudo el insignificante
no llevarse al morir la conciencia a
formar en primera linea entre los

hechos de la estirpe humana: cuando después de veinte años de incansables trabajos, de multiplicados y concienzudos experimentos y no pocas deserciones consiguió inocentar impunemente el virus de la viruela leve y aun grave, en cuantos individuos había observado con los clásicos caracteres de la vacuna verdadera.

Que esta preserva indudablemente de la viruela es una verdad indiscutible, dígame el mundo todo: además los experimentos concluyentes que acabamos de citar lo repiten en nuestros días, aun en sus propias personas, médicos eminentes que analizan estos hechos tratando de resolver la palpitante cuestión de la preservación temporal de la vacuna. Decimos palpitante por que el hecho de la profilaxis que al principio se creyó asegurada con una buena vacunación por vida, parece desmentirse al ser atacados de viruelas posteriormente individuos vacunados. ¿Es porque ha degenerado el virus ó porque su preservación fué siempre

temporal? ¿La virtud profiláctica
ha modificado en absoluto o será que
avanzados por el buen éxito experimen-
tado primitivamente, se fue abandonando
este servicio sin que se efectuara
con el tacto, inteligencia y actividad
necesarias? ¿Tiene algún fundamento
razonable las preocupaciones y pro-
entusiasmos que se nota en las ma-
tratando de las vacunaciones? ¿Hay
peligro en practicarlas bajo la in-
fluencia de una epidemia variolosa? ¿En
el virus vacuno pueden transmitirse
otras enfermedades?

La importancia de estas y otras
logas cuestiones es tan notoria, como
imposibilidad material de desarrollarlas
en un trabajo de esta índole, que
la enumeración razonada, excedería
mucho sus límites, constituyendo una
voluminosa memoria. Interesando
nos igualmente no procede ocuparse
preferencia de algunas; nos vemos por-
obligados a traducir en consejos o pre-
cisiones nuestras sólidas creencias, hijas de

maduro examen, del deterioro y consuetu-
do estudio que en pro del bien público he-
mos hecho, y que condensan la luminosa
discusion suscitada en el seno de esta So-
ciedad con motivo de la oportuna memo-
ria del Sr. D. Candido Galas sobre estudios
de la vacuna y medios que deberian poner-
se en practica para contener en la locali-
dad el desarrollo de la viruela.

Proponemos en primer termino intentar
la renovacion de la vacuna que existe en es-
ta plaza, procurando por todos los medios
posibles conseguirla fresca y directa de las
pustulas classicas espontaneas de las vacas,
(compop). Vigilar y modificar convenientemen-
te los procedimientos en uso y sus resultados,
señalando la conservacion en cristales o pla-
cas como la mas defectuosa. Practicar con
decision el mayor numero posible de reva-
cunaciones haciendo la necesaria propa-
ganda para desarraigas las infundadas
preocupaciones que sobre ello existen: la
mas general es que se exponen al vacunado
o revacunado a peligros provocando la apa-

rión de las viruelas en tiempo de epidemias y es
nuestro sentir la mas infundada, pues cuan-
do se inoculaba directamente la viruela, se
escogia de preferencia la epoca de una epi-
demia benigna, pero a menudo se veian obli-
gados a operar bajo la influencia de una
mortifera, que reclamando la necesidad de
la pronta inoculacion, no daba lugar a o-
perar ocasion mas favorable: y sancionada
ya el uso de las revacunaciones, las vemos a-
plazadas con notable sesito en muchos casos,
tando solo el ocurrido a fines del 53, en
aterrada una pequena comarca inmediata
a Burdeos por la intensidad de una epi-
demia variolosa, fue enviado Gentrae hijo
practicando 180 vacunaciones y 112 revacu-
naciones, detuvo inmediata y completamen-
te su propagacion; por cuyo notable hecho
recibió mencion honorifica y una medalla
de oro de la Academia Imperial de Med.

La mortalidad producida actualmen-
te por la viruela está en relacion directa en
el Pais con la minuciosidad con que se p-
tican y la severidad con que se exigen

vacunaciones y revacunaciones.

Resumiendo emitimos las siguientes conclusiones.

1.^o Esta fuera de toda duda que la mas poderosa profilaxis contra la viruela, es la inoculacion vacuna.

2.^o Es notablemente defectuoso el sistema usado en la actualidad entre nosotros, por insuficiencia o malas condiciones de los medios empleados.

3.^o Creemos que ademas de insuficiente es de poca confianza la vacuna de la localidad, demostrandolo los muchos casos de vacuna falsa o pustulas abortadas que se observan, y que en modo alguno preservan de la viruela.

4.^o Insistimos en la necesidad de procurarse vacuna fresca y directa de la vaca, haciendo por adquirir algunas que presenten el erupio.

5.^o Teniendo en cuenta que la vacuna falsa presenta a veces caracteres faciles de confundirse con la verdadera, y no preservando la primera como se ha dicho, es de necesidad que todas las inoculaciones se practiquen

bajo la inmediata inspeccion de personas competentes y se observe el resultado.

6.^o Creemos demostrado que la preservacion vacunal es solo temporal y proponemos la absoluta necesidad de las revacunaciones.

7.^o Seria una obra altamente humanitaria, destruir las preocupaciones que en la poblacion existen contra

8.^o Todas las corporaciones que tienen autoridad legitima sobre cierto numero de subordinados, como Gobierno Civil, Ayuntamiento y Diputacion Provincial podrian exigir de ellos la revacunacion forzosa, como lo hace hoy nuestro ejercito y armadas en conformidad con la practica de todas las Naciones cultas.

9.^o Las expresadas corporaciones podrian conseguir la introduccion de esta misma practica, en los grandes establecimientos manufactureros u otros analogos que reúnan numerosos operarios, en los colegios y demas centros que sea posible.

10.^o Todo lo expuesto pudiera tener oportuna aplicacion en algunos pueblos de la Provincia, cuyo estado bajo el aspecto que nos ocupa ha sido a veces lamentable.

Este es, ilustrada corporacion el dictamen de los infrascriptos.

Málaga 22 de Enero de 1875

Emilia Bando, P. Monte Callo

Candido Talac, Jul. Bando S.M.

Luigi Bando - Luigi Bando

Sigismondo Bando, Marcos Bando

Dr. Ant. M. Bando

Aurelio Bando

